

PROPUESTA DE GOBIERNO O POLÍTICAS PÚBLICAS A DESARROLLAR EN CASO DE RESULTAR ELECTO

ESTA PROPUESTA ES SIN PERJUICIO DE QUE SEA MEJORADA UNA VEZ PROCLAMADO (A) CANDIDATO(A) PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 5 DE MAYO DE 2019. EN DICHO EVENTO, A MÁS TARDAR AL MOMENTO DE POSTULARSE LA NÓMINA COMPLETA, ENTREGARÉ MI PROPUESTA ACTUALIZADA.

Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
Victoriano	—	Rodríguez	Santos

~~Demostrar la voluntad política, mediante la asignación de fondos en el presupuesto nacional, que aseguren el desarrollo de proyectos de interés social en áreas prioritarias.~~

~~Dirigir el gasto público a la inversión de obras para atender necesidades apremiantes, enfatizando los sectores marginales y pobres, para garantizar mayor igualdad de oportunidades y que los beneficios del crecimiento económico se evidencien en el bienestar común de todos.~~

~~Revisar la política de financiamiento del gasto público, sus mecanismos de implementación y fiscalización a fin de replantear el modelo o mecanismo eficaz para controlar la corrupción, mejorar los niveles de transparencia, equilibrar los ingresos/gastos, controlar la deuda pública y bajar el gasto corriente e incrementar la inversión.~~

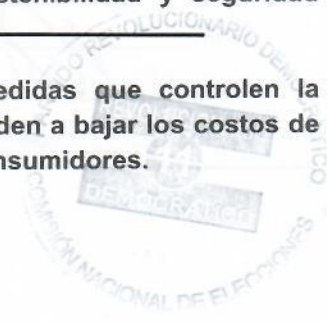
~~Motivar a que la administración de justicia sea eficaz, eficiente y efectiva. Que responda al clamor ciudadano de respeto a los derechos y equidad. La certeza de castigo a quienes delinque, independiente a su estatus político o económico.~~

~~Evaluar la efectividad (costo/beneficio) de los subsidios e incentivos y de ser necesario modificar su aplicación de forma tal que generen los beneficios previstos por el Estado (generación de empleos, producción, educación, salud, pobreza, producción, entre otros)~~

~~Analizar la actual estructura de cargos gubernamentales. Elaborar e implementar un manual de cargos, funciones y la política salarial del sector público, que con visión de Estado tome en consideración ajustes inflacionarios periódicos, que permita la consumación de la Carrera Administrativa, generando un servicio público más eficiente, sin vicios de corrupción y clientelismo.~~

~~Revisar los lineamientos de política exterior, enfatizando en los TLC, acuerdos, convenios comerciales y de importación, ya firmados, con el propósito de impulsar la reformulación de una política más conveniente con los intereses nacionales que permita fortalecer nuestros sectores productivos, primordialmente el agropecuario a fin de garantizar la sostenibilidad y seguridad alimentaria de la población.~~

Replantear la política energética y de hidrocarburos, considerando medidas que controlen la distorsión existente en este mercado y permitan niveles de precios que ayuden a bajar los costos de producción que se traduzcan en precios más justos y accesibles para los consumidores.





Examinar todas las concesiones otorgadas en materia de electricidad, telecomunicaciones, explotación forestal y mineras, para garantizar que sean de beneficio nacional y no leoninas.
Convertir el Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) a empresa pública, con el propósito de otorgarle un modelo de administración operativo eficiente, que le permita garantizar el abastecimiento de agua a toda la población, así como un nuevo sistema de alcantarillado acorde con la dinámica actual del país.
Analizar y modificar la ley 51 de 27 de diciembre de 2005 que regula la Caja de Seguro Social, a fin de introducir los cambios pertinentes que garanticen la continuidad de un sistema de pensiones coherente y solidario, así como de atención de servicios de salud que responda con eficiencia a las necesidades de la población asegurada.
Promover acciones que incentiven y faciliten la participación ciudadana como ente vigilante del accionar gubernamental en el cumplimiento de políticas públicas, a fin de unir esfuerzos para lograr implementar medidas saludables que lleven a mejorar la calidad de vida de la población en todo el territorio nacional.

1. VISION 20-50

- Panamá un país sin pobreza
- Un Panamá con gobiernos locales fortalecidos
- En el 2050 Panamá será una sociedad democrática, participativa y libre de corrupción.
- Un Panamá seguro y sin violencia.
- Un Panamá fortalecido en su institucionalidad, donde la Justicia se fundamenta en valores de transparencia, ética y moral.
- Panamá ha alcanzado una alta calidad en la Educación en todos los niveles del sistema
- Panamá líder del turismo en Centroamérica y el caribe.
- Cobertura total de los servicios de electrificación, para el hogar, la industria, y el comercio, mediante la generación de energía renovable
- En el 2050 Panamá dispone de una cobertura nacional en tecnologías informáticas y comunicaciones.
- Panamá impulsa de manera sostenida el desarrollo de las ciencias, la tecnología y la innovación, privilegiando la difusión y utilización del conocimiento, al servicio del bienestar de la población.

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ 11/7/18

Página N°: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Documento Recibido  
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES

C.R.D.  
Fecha: 11 julio 2018

Hora: 4:30 p.m.

Recibido por: \_\_\_\_\_  
COMISION NACIONAL DE ELECCIONES